

Anexo II. Plan UniDigital

Formulario de proyectos interuniversitarios

A confeccionar por la Universidad Coordinadora del proyecto

Por favor, respete las siguientes restricciones de formato: Times New Roman, Arial o similar, tamaño de letra 11 como mínimo, márgenes (2,0 cm laterales y 1,5 cm superior e inferior), interlineado sencillo.

A) INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto	Formación y certificación en competencias digitales en el marco de DigComp
Acrónimo	DigitALL
Duración	2 años
Fecha de inicio (prevista)	01/01/2022
Universidad(es) coordinadora(s)	Universidad de Castilla-La Mancha
Resumen (máx. 1000 caracteres)	<p>El objetivo de este proyecto es la creación de material y herramientas para la formación y certificación en las competencias digitales definidas por el marco DigComp.</p> <p>El proyecto consistirá en la elaboración de material auto formativo y métodos de certificación de las competencias digitales definidas en el marco de DigComp. El material formativo estará compuesto por vídeos docentes, documentación adicional y complementaria, y actividades interactivas de autoevaluación. En los vídeos se explicarán los aspectos esenciales teóricos y se desarrollarán casos de uso basados en herramientas tecnológicas. En la documentación se abordarán aspectos teóricos complementarios, así como herramientas y detalles más avanzados.</p> <p>Así mismo, el proyecto aportará herramientas de certificación para estas competencias, y proporcionará diferentes bancos de preguntas para cada área, nivel y competencia. Además, se creará una plataforma de certificación que permitirá generar exámenes de certificación de forma semiautomática. El objetivo último será poder certificar a toda la sociedad y en particular a toda la comunidad universitaria en el marco de competencias digitales DigComp.</p>

B) INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Explicación del proyecto (máx. 2000 caracteres)

El desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía, y de la comunidad universitaria en particular, debe ser uno de los principales objetivos de nuestra sociedad para los próximos años. Desde la Unión Europea se ha venido trabajando en un marco común donde se describen y se desarrollan estas competencias. Este marco se conoce como DigComp y es el marco europeo en competencias digitales para la ciudadanía.

El objetivo principal del presente proyecto es doble. Por un lado, se pretende crear material auto formativo de alta calidad que permita la adquisición de los diferentes niveles de competencias digitales de DigComp, en particular de sus 21 competencias y 6 niveles (A1-C2); y por otro lado, desarrollar mecanismos y herramientas que permitan la certificación en esos niveles de competencia.

Con el desarrollo de este proyecto se pretenden alcanzar los siguientes hitos:

1. Desarrollo de material auto formativo para el marco de competencias digitales DigComp en todos los niveles. El material formativo estará compuesto por vídeos de alta calidad y documentación donde se expliquen los conceptos teórico-prácticos, en función de cada uno de los niveles.
2. Elaboración de un banco de preguntas numeroso para poder evaluar y certificar los diferentes niveles y competencias. Algunas de estas preguntas serán tipo test, pero no menos del 25% de ellas consistirán en preguntas interactivas.
3. Desarrollo de una plataforma de certificación que permita la realización de pruebas de evaluación y certificación de los distintos niveles, de forma automática y remota.
4. Generación de material en otras lenguas cooficiales. En particular, se traducirá el material formativo al Catalán, Euskera y Gallego.

Las universidades participantes se comprometen a generar el material formativo, así como los bancos de preguntas necesarios para la evaluación y certificación de los distintos niveles. Así mismo se desarrollará la plataforma de certificación que permita la realización de todo el proceso de certificación. Todo el material desarrollado será puesto a disposición del SUE y la ciudadanía.

Se han definido diferentes niveles de coordinación: general, por áreas de competencia (5 áreas) y por nivel (6 niveles). Este mecanismo de coordinación permite involucrar y responsabilizar a todas las universidades participantes en el proyecto.

2. Participación económica y papel de las universidades socias

Indicar el presupuesto total estimado de la actuación junto a la contribución de cada una de las universidades implicadas y su papel en el proyecto. Indicar otros actores participantes, si los hubiera.

Universidad(es) Coordinadora(s)	Aportación de UniDigital	Contribución esperada
Universidad de Castilla-La Mancha	332.600,00 €	Coordinación general del proyecto. Coordinación del nivel B2, Coordinación del área contenidos digitales y generación de contenidos para esa área. Locución y montaje de todos los vídeos.
Otras universidades socias	Aportación de UniDigital	Contribución esperada
UNED	209.720,00 €	Generación de contenidos para todas las competencias del área resolución de problemas, la coordinación de la citada área. Coordinación del nivel C1 y C2 de todas las competencias. La parte de generación de animaciones e interactivos en producción de contenidos.
Universidad Complutense de Madrid	115.632,00 €	Generación de material para evaluar el área de comunicación y colaboración y el área de resolución de problemas.
Universidad de Almería	31.536,00 €	Generación de material para evaluar el área de información y alfabetización.
Universidad de Cádiz	45.760,00 €	Generación de contenidos para dos competencias del área 2. Comunicación y colaboración.
Universidad de Córdoba	82.000,00 €	Generación de contenidos para dos competencias del área 4 de seguridad. Coordinación del nivel A2 de todas las competencias. Generación de material para evaluar el área de seguridad.
Universidad de Extremadura	42.048,00 €	Generación de material para evaluar el área de resolución de problemas.
Universidad de Granada	42.750,00 €	Generación de material para evaluar el área de seguridad.

Universidad de Huelva	22.880,00 €	Generación de contenidos para una competencia del área 1. Información y alfabetización.
Universidad de Málaga	50.000,00 €	Generación de material para evaluar las cinco áreas.
Universidad de Oviedo	94.000,00 €	Desarrollo plataforma de certificación.
Universidad de Salamanca	37.800,00 €	Maquetación de documentos en la parte de producción de contenidos.
Universidad de Sevilla	130.560,00 €	Generación de contenidos para cuatro competencias del área Comunicación y colaboración, coordinación de la citada área y coordinación del nivel B1 de todas las competencias.
Universidad de Zaragoza	80.000,00 €	Generación de contenidos para dos competencias del área 1. Información y alfabetización, coordinación de la citada área y coordinación del nivel A1 de todas las competencias. También realizará la parte del diseño gráfico de la producción de contenidos.
Universidad del País Vasco - EHU	50.000,00 €	Subtitulado de vídeos y traducción de documentos.
Universidad Pablo de Olavide	36.792,00 €	Generación de material para evaluar el área de información y alfabetización y contenidos digitales.
Universidad Politécnica de Cartagena	20.000,00 €	Desarrollo portal de publicación de contenidos.
Universidad Pública de Navarra	32.000,00 €	Subtitulado de vídeos y traducción de documentos.
Universidade da Coruña	106.760,00 €	Generación de contenidos para dos competencias del área 4 de seguridad y la coordinación de la citada área. Subtitulado de vídeos y traducción de documentos.
Universitat de les Illes Balears	60.000,00 €	Subtitulado de vídeos y traducción de documentos.
Universitat de València	42.048,00 €	Generación de material para evaluar el área de contenidos digitales.
Presupuesto Total	1.664.886,00 €	

Universidad(es) Coordinadora(s)	Responsable (institucional)	Responsable (Coordinador)
Universidad de Castilla-La Mancha	Ismael García Varea	Carlos González Morcillo
Otras universidades socias	Responsable (institucional)	Responsable (Coordinador)
UNED	Jesús González Boticario	Miguel Santamaría Lancho
Universidad Complutense de Madrid	María Lourdes Fernández Galicia	Jorge J. Gómez Sanz
Universidad de Almería	José Antonio Martínez García	Diego Pérez Martínez
Universidad de Cádiz	Francisco Piniella Corbacho	Eva Garrido Pérez
Universidad de Córdoba	Lorenzo Salas Morera	José Antonio García Leiva
Universidad de Extremadura	Juan M. Hernández Núñez	Héctor Sánchez Santamaría
Universidad de Granada	María Begoña del Pino Prieto	Vanesa Gámiz Sánchez
Universidad de Huelva	Manuel J. Maña López	Tomás de J. Mateo Sanguino
Universidad de Málaga	Javier López Muñoz	Juan José Ortega Daza
Universidad de Oviedo	Secundino José González Pérez	Irene Fernández Menéndez
Universidad de Salamanca	Javier González Benito	Fernando de la Prieta Pintado
Universidad de Sevilla	María Isabel Hartillo Hermoso	Juan Camarillo Casado
Universidad de Zaragoza	Ana Isabel Allueva Pinilla	Javier Fabra Caro
Universidad del País Vasco - EHU	Juan José Unzilla Galán	José Luis Pizarro Sanz
Universidad Pablo de Olavide	Raúl Giráldez Rojo	Victor José Hernández Gómez
Universidad Politécnica de Cartagena	Beatriz Miguel Hernández	Manuel Munuera Giner
Universidad Pública Navarra	Eduarne Barrenechea Tartas	Miguel Pagola Barrio
Universidad da Coruña	Carlos José Escudero Cascón	José Antonio García Naya
Universitat de les Illes Balears	Lorenza Carrasco Martorell	Catalina Ordinas Pons
Universitat de València	Joaquín Aldás Manzano	José Manuel Claver Iborra

3. Incremento estimado del índice de digitalización gracias al proyecto propuesto

Aunque no hay una componente específica de las 10 componentes de digitalización que aparecen en el Anexo II de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio en la que esta propuesta haga un incremento, DigitALL es un proyecto de impacto transversal que mejorará la digitalización de la comunidad universitaria y cuyos resultados podrían extenderse hacia la ciudadanía en general. Con esta propuesta es de esperar un incremento indirecto pero significativo en las componentes 4, 5 y 6. La componente 6, que se corresponde a las competencias digitales del educador, es un paso más allá de las competencias digitales de la ciudadanía. Es decir, sin unas competencias digitales básicas no es posible alcanzar las del educador.

Para el desarrollo de las componentes 4 y 5, es de máxima importancia que toda la comunidad universitaria desarrolle las competencias digitales básicas que es lo que pretende esta propuesta.

4. Línea/s de la Orden de concesión en las que se incluye el proyecto

La propuesta se encuentra enmarcada en la Línea 3 del Anexo I (“Tipos de actuaciones a desarrollar”) de la Orden de concesión vinculada al Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, ya que consiste en Programas de certificación y formación en competencias digitales que permitan a los distintos colectivos (PDI, PAS, estudiantes, investigadores y ciudadanía en general) mejorar su nivel de competencia digital y acreditar las competencias digitales.

Fdo: Ismael García Varea - Vicerrector de Transformación y Estrategia Digital - UCLM